



Tras suspensión en Alto Biobío: autoridades llaman a restablecer el diálogo territorial en Consulta Indígena

El proceso, que es amparado por el Convenio 169 de la OIT, enfrenta críticas y desafíos tras el rechazo de un grupo de comunidades a participar. Representantes del Estado recalcaron que constituye una herramienta histórica para resolver los conflictos de tierras en la provincia.

Prensa La Tribuna
prensa@latribuna.cl

El proceso de consulta a los pueblos indígenas busca recoger la visión de las comunidades para elaborar una nueva política pública de restitución de tierras, iniciativa que surge ante las limitaciones evidenciadas en el sistema vigente.

La instancia responde al ejercicio de un derecho reconocido a los pueblos originarios tras la ratificación por parte de Chile del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que garantiza la consulta previa y vincularse en materias que afectan directamente a sus territorios y formas de vida.

Una de las fechas claves era la del 18 de agosto, cuando la Consulta Indígena debía realizarse en Alto Biobío. Pese a que la jornada fue suspendida, el alcalde de la comuna, Félix Vita, evaluó el proceso como una oportunidad para que las comunidades expresen sus opiniones y participen activamente en la resolución de conflictos territoriales.

Vita sostuvo que, como municipio, solo facilitaron los espacios públicos para que la instancia se llevara a cabo.

Aunque detalló que a nivel regional existieron comunidades que rechazaron esta consulta indígena, el jefe comunal agregó que este proceso "tiene que entenderse como una instancia de conversación y un tema de diálogo, de cómo enfrentar todas estas situaciones y darle solución a los problemas de tierra que tenemos hoy, especialmente en la comuna de Alto Biobío, donde tenemos bastantes problemas de tierra".

La autoridad añadió que esta iniciativa conecta con las necesidades del territorio, justamente porque la comuna que lidera

presenta un problema en materia de tierras. En este contexto, relató que muchas familias de Alto Biobío han manifestado la necesidad de disponer de mayor territorio, en un contexto donde los recursos disponibles resultan insuficientes para dar respuesta a todas las demandas.

Algunas comunidades, incluso, han expresado su intención de que se adquirieran terrenos para ampliar sus territorios. Sin embargo, los procesos de compra suelen ser de largo plazo. Frente a este escenario, la consulta en curso aparece como una alternativa que permitiría acortar los plazos de restitución, dentro de un horizonte que no se extendería más allá de 10 o 20 años.

Vita expresó que ha sostenido conversaciones con dirigentes y representantes de las comunidades locales respecto del proceso de consulta. Agregó que muchos de ellos aún desconocen su alcance y objetivos.

A juicio de la autoridad, sería bueno reforzar la entrega de información que explique en qué consiste este proceso, de manera que las comunidades puedan participar de forma



EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO se realizaron cinco de los ocho encuentros convocados por el Gobierno.

activa e informada. Asimismo, destacó que no basta con que los dirigentes comprendan el proceso, sino que es fundamental que las bases comunitarias también estén involucradas, ya que decisiones relevantes —como aprobar o rechazar— no pueden ser asumidas únicamente por los representantes sin el respaldo de sus comunidades.

EVALUACIÓN DEL GOBIERNO

El proceso de consulta indígena en la provincia de Biobío fue evaluado positivamente por el delegado presidencial provincial, Javier Fuchslocher.

La autoridad destacó que la

instancia se enmarca en el mandato de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento impulsada por el presidente Gabriel Boric, cuyo objetivo es avanzar hacia soluciones concretas y planificadas frente a las demandas históricas de los pueblos originarios.

"Este es un paso fundamental, porque respeta un derecho garantizado en acuerdos internacionales y en nuestra legislación: el derecho a la consulta. Además, permite que quienes son protagonistas de este proceso puedan incidir en la definición de una política que busca acortar plazos y reducir la burocracia que por años generó conflictos con las comunidades",

detaló Fuchslocher.

Respecto de la suspensión de la jornada programada en Alto Biobío, el delegado explicó que esto responde a la necesidad de respetar los distintos tiempos y formas de diálogo de cada comunidad. "Lo que queremos es que los espacios de conversación se den de manera adecuada, entendiendo que cada sector tiene su propia forma de participación. El tiempo que se requiera es algo que debemos respetar", precisó.

El proceso ha contado con una amplia convocatoria en comunas como Los Ángeles y Alto Biobío, donde participaron la mayoría de las comunidades pehuenches. Sin embargo, algunas voces, como la de la candidata Elisa Loncón, han planteado críticas respecto a la representatividad del proceso.

Ante ello, Fuchslocher subrayó que la invitación fue abierta a todas las comunidades, asociaciones e instituciones, en lo que calificó como "el espectro más amplio de participación que ha tenido una consulta en la historia del país".

"Por lo tanto, la puerta está abierta para todos los que quieran participar y es una participación que es voluntaria. Lo que nosotros siempre hemos propiciado es que la representación de las comunidades sea la más amplia, entendiendo que es una participación voluntaria en un proceso histórico importante", finalizó el delegado presidencial provincial de Biobío.



EN ESTA PRIMERA ETAPA, los encuentros tuvieron como propósito informar a las comunidades sobre el nuevo mecanismo de restitución de tierras.